ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LEGALIS S.A. CELEBRADA AL QUINTO DIA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS

En la ciudad de Guayaquil, a los 5 días del mes de abril, a las 09:30 horas, en el local social de la compañía ubicada en Av. Francisco de Orellana 215 y Justino Freire, se reúne los siguientes accionistas de la compañía **LEGALIS S.A.**, la Srta. ANDRADE PANTOJA SUSANA ANDREA, propietaria de 200 acciones, la Srta. CALDERON ALVAREZ KATHERINE VICTORIA, quien es propietaria de 400 acciones, la Srta. Sr. MANTILLA CEDEÑO MARIA JOSE propietaria de 200 acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US$1.00) y que dan derecho a un voto por acción. Se encuentra presente y representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD$800.00). Los concurrentes, de acuerdo a la facultad establecida en el artículo 238 de la Ley de compañías resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se Declara debidamente y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los accionistas de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se trataran, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

INFORME: Acepta de los informes presentados se expresa que en el ejercicio 2015 no se registró movimientos, la empresa sólo tenía constituida mas días del mes al cierre del ejercicio económico, pero se dejó constancia de [illegible] realizado.

Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N. 1: Aprobar los Estados Financieros, conformados por el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio económico 2015.

Sin haber más puntos que tratar, se da por terminada la presente sesión de Junta General de Accionistas, a las 10:00 horas del 5 de abril del 2016, previa elaboración, lectura y firma de esta acta, de lo que doy fe la secretaria.

CALDERON ALVAREZ KATHERINE VICTORIA	ANDRADE PANTOJA SUSANA ANDREA
PRESIDENTE DE LA JUNTA	ACCIONISTA
MANTILLA CEDEÑO MARIA JOSE	[illegible]
ACCIONISTA	SECRETARIA